



# EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología  
San Sebastián, N.º 7 Extraordinario. Diciembre 1994.

## Coloquio Internacional

### “Movimientos de Población, Integración Cultural y paz”

<b>Presentación. A. Beristain.</b> Universitas Fraternitatis .....	11	
<b>Acto de Apertura</b>		
• <b>G. Picca.</b> Objectifs du Centre International .....	31	
• <b>F. Mayor Zaragoza.</b> Mensaje del Director General de la Unesco .....	35	
• <b>G. Suárez Pertierra.</b> Mensaje del Ministro de Educación .....	37	
• <b>J. R. Recalde.</b> Minorías, pulsiones sociales y orden público .....	39	
• <b>A. Giménez Pericás.</b> Migraciones forzadas .....	45	
• <b>Mª de la Luz Lima.</b> La situación en Latinoamérica .....	49	
• <b>E. Neuman.</b> Inmigración en el propio país .....	73	
• <b>E. Raúl Zaffaroni.</b> Minorías y poder punitivo .....	83	
• <b>J. M. de Araujo.</b> Controle e reação social no Brasil .....	95	
• <b>R. Cario.</b> La réaction sociale en France .....	107	
• <b>J. Castaignède.</b> Le droit d'asile .....	119	
• <b>E. Giménez-Salinas.</b> Extranjeros en prisión .....	133	
• <b>Tony Peters.</b> La situación belga .....	147	
• <b>A. Beristain.</b> Reflexiones criminológicas .....	163	
• <b>J. L. Manzanares.</b> Movimientos de población .....	191	
• <b>Mª J. Conde.</b> Movimientos de población y DD. HH. ....	203	
• <b>M. Fernández.</b> Emigración transcultural de la paz .....	205	
• <b>E. Ruiz Vadillo.</b> Nuevas culturas respetuosas .....	215	
<b>Conferencia Solemne. J. A. Ardanza.</b> Integración cultural y paz ..		231
• <b>A. Messuti.</b> El refugiado sujeto de derecho .....	241	
• <b>J. Sugrañes.</b> Un mundo de refugiados: Africa .....	249	
<b>Acto de Clausura</b>		
• <b>F. Buesa.</b> Movimientos de población y conciencia social .....	261	
• <b>J. L. de la Cuesta.</b> Relación general .....	275	
<b>Anexos</b>		
• <b>Declaración de San Sebastián</b> .....	289	
• <b>Naciones Unidas.</b> Programa de Acción de Viena .....	291	
• <b>Consejo de Europa.</b> Declaration de Vienne .....	321	
• <b>Informe Cires (marzo 1994)</b> .....	333	

EGUZKILORE

Número Extraordinario 7.  
 San Sebastián  
 Diciembre 1994  
 45-47

## MIGRACIONES FORZADAS: DELINCUENCIA, VICTIMAS Y VICTIMARIOS\*

D. Antonio GIMENEZ PERICAS  
*Magistrado de la Audiencia Provincial  
 San Sebastián*

**Resumen:** Los conflictos que se crean por las actuales migraciones forzadas generan una nueva delincuencia, asumiendo los miembros de estos grupos de población el papel de victimario y víctima del sistema. Sistema que, aunque se configure conforme al principio de las mayorías, debe garantizar el derecho de las minorías.

**Laburpena:** Gaur egungo ezinbesteko migrazioek sorturiko arazoek gaizkintza berri bat sorrerazten dute, gainera biztanleko talde hauetako kideek sistemaren biktimario eta biktimaren eginkizuna onartuz. Sistema honek, gehiengoan oinarriaren arabera eratzen bada ere, gutxiengoan eskubidea bermatu behar du.

**Résumé:** Les conflits créés par les actuelles migrations forcées entraînent une nouvelle délinquance, et les membres de ces groupes de population assument le rôle de victimaire et victime du système. Système qui, bien qu'il est configuré conformément aux principes des majorités, doit garantir les droits des minorités.

**Summary:** The conflicts created because of present forced migrations generate a new delinquency, and these population groups members assume the role of system victimary and victim. This system, although formed in accordance with majorities principle, must guarantee minorities rights.

**Palabras clave:** Migraciones, Delincuencia, Victimario, Víctima.

**Hitzik garrantzizkoenak:** Migrazioak, Gaizkintza, Biktimario, Biktima.

**Mots clef:** Migrations, Délinquance, Victimaire, Victime.

**Key words:** Migrations, Delinquency, Victimary, Victim.

---

\* Introducción a la Mesa Redonda.

Ya el rótulo de esta primera mesa redonda —“La nueva delincuencia ante los movimientos de población”— exige preguntarse si es que las actuales migraciones forzadas por la desertización, el hambre y las guerras, que son categorías apocalípticas correspondientes generan una nueva delincuencia. Al menos son algo que problematiza o hace enigmático el término “delincuencia” y lo que es evidente es que genera víctimas.

Hans Magnus Enzensberger recuerda al principio de su libro “La gran migración” que:

“El mito de Caín y Abel refleja el conflicto entre tribus nómadas y sedentarias. Fue Abel pastor, mas Caín se hizo agricultor. El conflicto territorial culmina con un parricidio. Pero la gracia de la historia reside en que después de haber dado muerte al nómada, el sedentario acaba a su vez desterrado: ‘Errante y vagabundo vivirás por la tierra’”

Se ha inaugurado así la gran polaridad *victimario-víctima*, haz y envés de la condición humana.

Se va asumiendo con el valor de categoría tópica, tras el desenmascaramiento y consiguiente almoneda del socialismo realmente existente, que en la sociedad urbana tecnotrónica el fenómeno delictivo más generalizado cuantitativamente —que es el que dispara la llamada alarma social de los urbanitas en su impulso expansivo alentada por los medios de comunicación y provoca y justifica la apelación bienpensante a la “seguridad ciudadana”— es la nueva pobreza. De manera que, los desplazados de la renovación tecnológica y funcional constante del sistema productivo tendrán que competir en los mercados marginales para obtener su sustento con los antiguos pobres, los desheredados de toda la vida. Como los recursos en el mercado marginal son muy limitados, los más capaces o los menos resignados emprenderán formas de vida delictivas. En fin se origina un complejo fenómeno de interferencias de explotación de los productos más rentables en el mercado marginal —estupefacientes, prostitución, reventa de armas, pandillismo, depresión, etc.—.

Pero lo que aquí nos interesa de la teoría de los tres niveles del establecimiento que desarrolla Alessandro Baratta son dos constataciones: La primera, que dicha estructura es tanto vertical como horizontal. Cada estado del llamado mundo desarrollado tiene sus expulsados del “establecimiento”; dicho de otro modo, su norte y su sur. Más horizontalmente, a su vez, los tan eufemísticamente llamados países de economía no eficiente están también expulsados del establecimiento edificado a escala mundial.

La segunda, que el sistema de seguridad del imperio y cada policía y cada juez saben que el grueso de su clientela natural y a gran escala procede de ese tercer tercio “nómada”, cuyos integrantes compiten en los mercados marginales, quienes indefectiblemente asumen su intercambiable condición de victimarios y de víctimas.

Pero esto es sólo una modesta proposición inicial porque al rótulo de este encuentro interdisciplinar le siguen entre paréntesis una serie de propuestas cuyo denominador común es el tratamiento de las minorías, pero en su conjunto, cada credo religioso, cada concepción del mundo, cada cultura, cada diferencia antro-

pológica, biológica, *nacional*... todos son enunciados que afectan a la mayoría. En los sistemas democráticos, si bien los Poderes Legislativo y Ejecutivo al menos se configuran conforme al principio de las mayorías, la misma Democracia no tiene sentido sin la garantía del derecho de las minorías. El victimario no tiene sentido sin la víctima. Caín no lo tiene sin Abel. Etc.

## LA EXPERIENCIA EN MEXICO

México tiene más de cincuenta etnias indígenas y decenas de millones de mestizos. Existe conciencia, muchas veces excedida por la realidad victimal de los hechos, de la importancia nacional de encarar soluciones incruentas, si bien hay una corriente que desea la aculturización, o sea el traspaso de esas comunidades a las pautas de su sociedad actual.

Se observan grandes comunidades indígenas que van ingresando a través de sus hijos, educados en colegios estatales, a esas pautas decididas por los gobiernos mexicanos. Empero, estos indios viven en sus comunidades y el traspaso se va efectuando lentamente. Se ha establecido un sistema de educación bilingüe. Hay casos, no está generalizado en todos los estados, en que el niño vive en el colegio donde aprende y los fines de semana visita y convive con sus padres. De tal modo se van acomodando los diversos grupos culturales y lingüísticos, pero sin dejar a un lado sus costumbres y tradiciones. Antes bien, se intenta mantenerlas. Esta etapa durará varias generaciones, pero el fin propuesto no es otro que la asimilación definitiva a las instituciones de la vida mexicana. El problema será mantener estas metas sociales; pero en México todo cambia y se arrastran instituciones y proyectos en cada sexenio con la llegada de las nuevas autoridades del país, aunque pertenezcan al mismo movimiento político, tal vez siguiendo la inspiración o la tradición maya del "quinto sol".

Elías Neuman, *Victimología, El rol de la víctima en los delitos convencionales y no convencionales*, 2ª edición, Ed. Universidad, Buenos Aires, 1994, p. 172.